

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "PROVEEDORES DE SERVICIOS Y SISTEMAS INFORMATICOS  
VELOZCOMPANY S.A" CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las once horas, en el domicilio de la compañía, ubicada en la EMILIO ESTRA 229 Y BAQUERIZO MORENO de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía "VELOZCOMPANY S.A", con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.- Elvia Filadelfia Castillo Casquete, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, íntegramente pagadas, por lo que le corresponde igual número de votos,
- 2.- Wilfrido Gabriel Cruz Ramírez, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, íntegramente pagada, por lo que le corresponde igual número de votos,
- 3.- Julio Medardo Molina Suquitana, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, íntegramente pagada, por lo que le corresponde igual número de votos,
- 4.- Jesús Honorio Molina Villavicencio, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, íntegramente pagada, por lo que le corresponde igual número de votos,
- 5.- Leónidas Flaviano Ortiz Rivera, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, íntegramente pagada, por lo que le corresponde igual número de votos,
- 6.- Libelio David Ortiz Rivera, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, íntegramente pagada, por lo que le corresponde igual número de votos
- 7.- Gloria Marina Ortiz Serrano, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, íntegramente pagada, por lo que le corresponde igual número de votos,
- 8.- Wilfor Alberto Pinos Pareces, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, íntegramente pagada, por lo que le corresponde igual número de votos,
- 9.- Angelica Maria Salazar Angulo, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, íntegramente pagada, por lo que le corresponde igual número de votos,
- 10.- Jorge Raphael Valle Moscoso, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, íntegramente pagada, por lo que le corresponde igual número de votos, Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de ochocientos ,00/100 DOLARES, DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA dividido en 800 acciones de un valor de UN DÓLAR (U.S.\$1.00) cada una.

Actúan como Presidente de la junta, el Sr. Jesus Honorio Molina Villavicencio, y como secretaria el Gerente de la compañía La Sra Angelica Maria Salazar Angulo

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los que aceptan por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente sobre el ejercicio del 2017.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio del 2017.
3. Conocer y resolver sobre el El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017, puesto a consideración por el Gerente de la Compañía.

El Presidente solicita que, por secretaria, se constate el quórum necesario, existiendo el mismo se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "VELOZCOMPANY S.A."

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lean en voz alta el primer punto orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado, por la Presidencia y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE"**. Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta, que el informe presentado por el Gerente se encuentra acorde a la realidad de la Compañía, y por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; aprobar el informe presentado por el Gerente.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO"** Toma la palabra el presidente quien manifiesta, que el informe presentado por el Comisario no se encuentra novedad alguna que afecta a la Compañía, y que los estados financieros en general reflejan la realidad financiera de la empresa, producto de la gestión operacional y administrativa, por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, aprobar el informe del Comisario.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017, PUESTO A CONSIDERACIÓN POR EL GERENTE DE LA COMPAÑIA"**. Toma la palabra el Sr. Boris Andrés Jarrín Stagg, como Gerente General de la compañía, quien manifiesta, que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017, se encuentran preparados acordes a normas internacionales de información financiera Acto seguido, el Presidente mociona a la sala su aprobación. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2017.

Finalmente el presidente de la junta manifiesta que de conformidad con el reglamento No. 00.1.1.3.001 expedido por la Superintendencia de Compañías el tres de enero del dos mil Registro Oficial 360-S de enero trece del dos mil, artículo vigésimo Quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a) Lista de asistencia y numero de acciones que representan, y,
- b) Copia de la presente acta certificada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída a los asistentes, es aprobada por unanimidad en todas sus partes por constancia de lo cual firman en unidad de acto y se declara concluida la sesión.

  
Angélica María Salazar Angulo  
SECRETARIA DE LA JUNTA Y ACCIONISTA

# VELOZCOMPANY S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "VELOZCOMPANY S.A."  
CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2018.

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE VOTOS
ELVIA FILADELFIA CASTILO CASQUETE	80	80
WILFRIDO GABRIEL CRUZ RAMIREZ	80	80
JULIO MEDARDO MOLINA SUQUITANA	80	80
JESUS HONORIO MOLINA VILLAVICENCIO	80	80
LEONIDAS FLAVIANO ORTIZ RIVERA	80	80
LIBELIO DAVID ORTIZ RIVERA	80	80
GLORIA MARINA ORTIZ SERRANO	80	80
WILFOR ALBERTO PINOS PAREDES	80	80
ANGELICA MARIA SALAZAR ANGULO	80	80
JORGE RAPHAEL VALLE MOSCOSO	80	80
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

  
ANGELICA MARIA SALAZAR ANGULO  
SECRETARIO DE LA JUNTA